



DATOS CATALOGRÁFICOS

Autoría	Francesc Grau i Torres (Manresa, Barcelona, 1636-1693)
Lugar de producción	----
Lugar de procedencia	Convento de la Merced. Valencia
Título/nombre objeto	<i>Virgen de Montserrat</i>
Fecha	1678-1693
Medidas	67 x 58 x 36 cm.
Materiales/técnica	Alabastro.
N.º Inventario	613
Ubicación en el museo	Planta Baja / Sala 6

DESCRIPCIÓN

Esta pieza esculpida en un bloque de alabastro representa a la Virgen de Montserrat sedente con el Niño Jesús sobre sus piernas. Tiene un marcado carácter mayestático, ambos portan corona imperial, mientras sostiene en sus manos el orbe. Tras ellos se encuentra la montaña sagrada de la que recibe el nombre de su advocación, Montserrat, donde se pueden apreciar diversas escenas que hacen alusión a la leyenda de fray Garí, personaje legendario con quien se vincula la fundación de la Abadía de Montserrat.

Este monje ermitaño, según la leyenda, engañado por el demonio violó y asesinó a la hija del conde Wifredo el Velloso. Tras el terrible acto, horrorizado por el hecho cometido, fue a Roma a solicitar el perdón papal. La penitencia que se le impuso, caminar a cuatro patas y no volver a lavarse ni a hablar, lo convertía en definitiva en una bestia, pues como tal se había comportado al atacar a la hija del conde. Cuando sus pecados fueron perdonados, el fraile recuperó su condición humana y la Virgen resucitó a la hija del conde, por lo que su padre agradecido ordenó la construcción de una abadía de monjas en Montserrat de la que su hija sería la primera abadesa.

RELECTURA

Tema	Género y sexualidad
Relacionado	Género y cuerpo

Relectura

La violación y asesinato de la hija del conde Wifredo el Velloso constituyen en este caso el punto de partida de unos acontecimientos que concluyen en la fundación de la abadía de Montserrat. Así pues, el origen de un monte sagrado y la fundación de un monasterio encierran en su leyenda un hecho brutal como es la violencia sexual ejercida sobre una mujer y su asesinato.

A lo largo de la historia la violencia sexual no ha despertado siempre la misma respuesta, ni jurídica ni social, pero eso no significa que la violación de un cuerpo no haya provocado siempre miedo, dolor y sufrimiento. La diferencia radica en la actitud mental que enmascara, o no, el sometimiento del cuerpo de la mujer mediante la fuerza y el terror¹.

De las paredes de los museos cuelgan gran cantidad de obras que reflejan este tipo de violencia sobre la mujer, diluida en pasajes mitológicos y bíblicos que dulcifican las escenas cuya cruel temática, en la mayoría de las ocasiones, sirve de justificación para mostrar un cuerpo femenino desnudo. La mujer es así doblemente abusada, forzada en la historia que sirve de temática de la obra y exhibido su cuerpo desnudo con una clara utilización de este, casi siempre con fuerte carga erótica dispuesto a satisfacer los deseos de quien encarga la realización de la obra, generalmente varón.

Los asuntos representados por medio de actos violentos contra la mujer han sido variados, entre los mitológicos destacan los raptos, que tienen su base en un fenómeno de pasión unilateral vinculado a la violación y al poder del más fuerte, que en las sociedades patriarcales corresponde, evidentemente, al varón². *El rapto de las Sabinas* es, sin duda, el más conocido; pero también encontramos obras referidas a Lucrecia, como *La muerte de Lucrecia* o *Lucrecia y Tarquino*, que representan en realidad la violación de Lucrecia por Tarquino, hijo del rey de Roma, y el suicidio posterior de ella ensalzado como ejemplo máximo de virtud y fidelidad conyugal.

Otra temática de carácter bíblico como *Susana y los viejos* vuelve a plantear el intento de violación de una bella joven por parte de dos jueces que desde su posición además amenazan con denunciarla por adulterio si no accede. La historia, narrada en la versión griega del libro de Daniel, termina al descubrirse el engaño, aunque Susana es representada desnuda una y otra vez.

En muchas historias subyace un intento de culpabilizar a las mujeres como posibles causantes de estos actos. Un sentimiento de culpabilidad que persigue a las víctimas reales cuya responsabilidad recae en la sociedad y en los juicios de valor que sobre las mujeres violadas se vierten. Lo cuestionado puede ser tanto el comportamiento como la vestimenta de la víctima en un intento por buscar un supuesto motivo que desencadene el violento comportamiento del agresor.

La Universidad de Arkansas organizó en 2013 una exposición que abordaba y cuestionaba qué vestían las víctimas cuando fueron agredidas sexualmente. *What were you wearing? (¿Qué llevabas puesto?)* recorrió Estados Unidos y parte de Europa, una muestra que invitaba a reflexionar sobre las valoraciones de quienes pretenden hacer ver que el detonante de una agresión pueda ser la vestimenta. Uniformes escolares o de trabajo, un bañador o un sari, entre otros, formaban parte de la exposición, lo que ponía de relieve que no existe justificación ninguna para este tipo de agresiones, pues los violadores no eligen por la vestimenta a sus víctimas.

El abuso de poder, de fuerza física, sexual -en cualquiera de sus formas- ignora y desprecia la voluntad de una persona, sin embargo, ha sido dulcificado hasta servir como motivo de representación en obras de arte. Pero debemos ser conscientes de que el disfrute de la belleza artística de las obras no debe distraer nuestra atención, pues estamos siendo testigos de delitos infames. La tradicional normalización del sufrimiento femenino para ejemplarizar la pureza espiritual debe ser cuestionada con el fin de no perpetuar valores que favorezcan la violencia machista.

Bibliografía

BENITO DOMÉNECH, Fernando et al. *Museu de Belles Arts de València: Obra selecta*, Valencia: Consorci de Museus de la Comunitat Valenciana, 2003.

MOLAS FONT, Maria Dolors et al. *La violencia de género en la antigüedad*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2006.

¹ MOLAS (2006), p. 51.

² *Ibidem*, p. 63.